



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

177634

por "UN SISTEMA DE CIERRE PARA FRASCOS O TUBOS LLENADORES DE TINTA", a favor de la razón social española GUNTHER WAGNER, PRODUCTOS PELIKAN, S.A., domiciliada en Barcelona.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de los cierres de frascos o tubos llenadores de tinta.

5. Es sabido que los tubos llenadores de tinta, tales como los tubos para cargar tiralíneas, plumas, etc., se organizan a base de un fondo flexible y un cierre dotado de un tubo, por el cual pasa una aguja que pertenece al capuchón y sirve de obturador, y al propio tiempo, antiobstructor.

10. Los tubos o frascos organizados según se indica, adolecen del defecto de que por el tubo de salida se producen evaporaciones y, a veces, pérdidas de tinta, si el capuchón está mal cerrado.

15. Con la invención se evitan estos inconvenientes, haciendo el cierre de obturación automática, independiente de la presencia o nó de la aguja del capuchón. Por otra parte estos

18



177634

cierres permiten tener el capuchón retirado, sin que por éllo se pueda perder ni evaporar la tinta.

A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

las figuras 1ª, 2ª y 3ª, representan, en sección alzada, diversos casos de realización del cierre propiamente dicho.

10.

Consiste la invención, en formar el cierre mediante una materia elástica, tal como el caucho, en el cual se deja sin abrir la comunicación del tubo de salida con el cuerpo del frasco. Con esta disposición se precisa provocar la perforación del delgado tabique divisorio para que por este orificio pueda salir la tinta. Ahora bien, como el material en donde se ha practicado este orificio es elástico, permite que, al cesar en la presión para la salida del líquido, se vuelvan a cerrar los bordes del orificio, quedando obturado automáticamente.

15.

20.

En la figura 1ª se indica un cierre -1-, formado por el tapón de goma enchufado sobre los bordes del tubo -3-, que es el depósito de tinta.

25.

En el tapón -1- se practica el conducto -2-, que no llega a atravesar el espesor total, alojándose dentro de este conducto un delgado tubo -4- para salida.

El tapón -1-, por su parte exterior, presenta un brocal -5-, que sirve de recogedor de gotas caídas.

30.

En la figura 2ª se representa el propio tapón -1-, con la particularidad de que se ha eliminado el tubito -4-,

977634



y que el conducto -2- está abierto por la parte inferior y cerrado por su punta -2bis-.

En ambos casos, la aguja del capuchón perforará la parte de goma A que cierra el conducto, y después, por presión en el fondo del tubo o frasco, se hace salir la tinta por esta perforación.

5.

Cabe una variante de ejecución, que consiste en construir todo el frasco o tubo depósito de una sola pieza con el cierre, no siendo en este caso preciso que el citado cierre sea de goma, sinó que se organiza como indica la figura 3ª, en la cual el tubo axial -7-, forma una sola pieza con el cierre y frasco y sobresale por los dos lados. El lado interior, por ejemplo, se cierra con un capuchón de goma -8-, el cual constituye el elemento perforable y auto-obturador.

10.

15.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados; por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Un sistema de cierre para frascos o tubos llena-

9 5 834



dores de tinta, caracterizado esencialmente, por el hecho de dejar el conducto de salida de la tinta, a través del cierre, obstruido por un delgado tabique de goma o material similar, cuyo expresado tabique es preciso perforar para provocar la salida del líquido.

5.

2^a.- Un sistema de cierre, según la anterior reivindicación, en el cual la perforación provocada en el delgado tabique es autocerrable tan pronto deja de servir para el paso de la tinta.

10.

3^a.- Un sistema de cierre, según las reivindicaciones anteriores, en el cual el tabique obturador proporcionado por el propio material del tapón o cierre, al cual no se le perfora axialmente en toda su longitud, sino que se deja un espesor final que corresponde al tabique obturador.

15.

4^a.- Un sistema de cierre, según la reivindicación 3^a, en el cual el tabique obturador puede estar, indistintamente, en el interior o al exterior respecto a los extremos del conducto de salida, y su posición relativa con el cuerpo del frasco o tubo.

20.

5^a.- Un sistema de cierre, según las precedentes reivindicaciones, en el cual el tapón puede formar cuerpo con el propio frasco, en una sola pieza, y, en este caso, el tabique obturador consiste en un pequeño capuchón de goma, sobrepuesto en cualquiera de los extremos del conducto de salida.

25.

6^a.- Un sistema de cierre, según las reivindicaciones precedentes, en el cual en el exterior del cierre, rodeando al tubo de salida, se deja en hueco un brocal para la recogida de las gotas derramadas.

811034



7^a.-- Un sistema de cierre para frascos o tubos llenadores de tinta.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de Abril de 1947.

GUNTHER WAGNER.- PRODUCTOS PELIKAN, S.A.

p. a.

JAIME ISERN

D. P.



Fig. 1

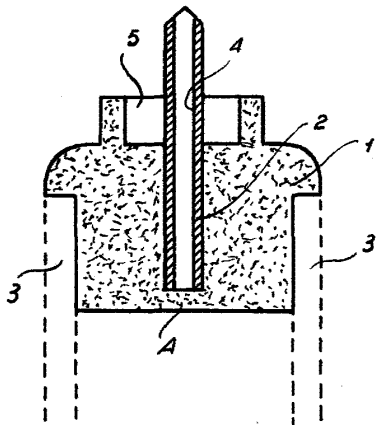


Fig. 2

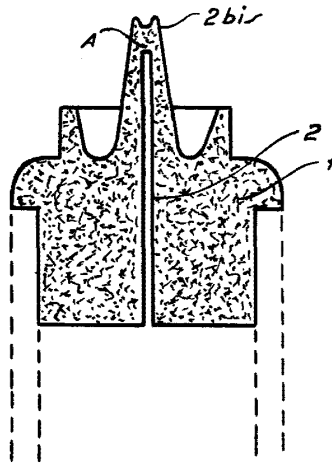
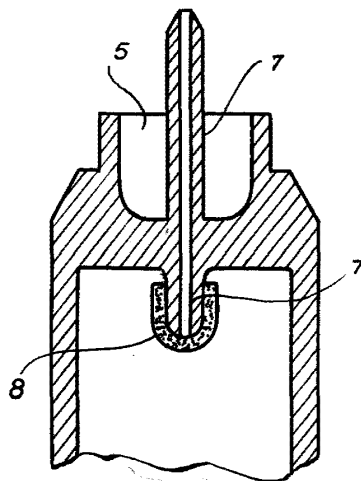


Fig. 3



Madrid, 8 Abril 1947
p.p. Jaime Isern
[Signature]